

SOLIDARIDAD CON LA COMUNIDAD MAPUCHE DE CUSHAMEN

Desde CEAAL nos solidarizamos con la defensa del territorio que hace la comunidad mapuche "Lof en Resistencia Cushamen". Lof significa comunidad en mapuche y Cushamen es la localidad de menos de mil habitantes que resiste la enajenación de las tierras de sus antepasados.

El Grupo de Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), recuperó tierras que pertenecen a la comunidad pero que fueron adquiridas en forma ilegal por la empresa trasnacional de indumentaria Benetton, que adquiriera - durante la presidencia de Carlos Menem - 1.000.000 de hectáreas a muy bajo precio. La RAM reivindica también un uso racional de los ríos que se ven afectados por esta privatización de sus tierras. Desde entonces el pueblo Mapuche resiste lo que constituye un avasallamiento de sus derechos ancestrales y en este marco se encontraban acampando sobre las vías de ferrocarril obstaculizando el paso del Viejo Expreso Patagónico La Trochita.

No hay duda que el actual gobierno nacional considera los reclamos de los pueblos originarios por sus tierras ancestrales, no un derecho garantizado por la Constitución, sino un delito federal "ya que se proponen imponer sus ideas por la fuerza", considerando a la Resistencia Ancestral Mapuche como un hecho delictivo y como una usurpación de territorios. Esto explica el desproporcionado operativo desplegado por dos centenares de gendarmes con pertrechos de guerra, deteniendo a los hombres y golpeando, arrastrando por el suelo y esposando a las mujeres y los niños y niñas de la pequeña comunidad mapuche de Cushamen.

Cabe destacar que el operativo y la confrontación se dan en un contexto creciente de criminalización de la protesta social que se profundiza a medida que la crisis económica y social se hace más evidente como consecuencia de las políticas aplicadas a partir del gobierno del presidente Macri.

Por todo esto, instamos a las autoridades para que entable una mesa de diálogo que contribuya a resolver conflicto. Solicitamos se informe sobre el paradero de las personas que fueron detenidas, y se respeten sus garantías constitucionales.

"El fondo del conflicto es que recuperamos las tierras para el pueblo mapuche que estaban en manos de Benetton, dueño de más de un millón de hectáreas en la Patagonia. Hay documentos históricos que prueban que aquí vivían nuestros pueblos antes de la Conquista del Desierto cuando les entregaron las tierras a los ingleses. En 1994 Carlos Menem se las vendió a Benetton por muy poca plata", advirtió Maicoña, quien agregó que "tuvimos dos instancias de dialogo con los funcionarios de la provincia y los empresarios que manejan el tren. Ya les habíamos dicho que íbamos a levantar las barricadas pero con la condición de que nos avisen cada vez que pasa". Fuente Página 12, 10 de Enero 2017.

Nos unimos a la solicitud que la comunidad mapuche, para que las comunidades que se localizan a lo largo de 500 kilómetros, puedan hacer uso del servicio del tren, con lo que se contribuiría a que estuvieran en contacto con otras comunidades. A la vez pedimos se respeten los derechos ancestrales que la Comunidad Mapuche tiene en este territorio.

CONSEJO DE EDUCACIÓN POPULAR DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

Guadalajara, México. 11 de Enero del 2017